

Guayaquil, 27 de Junio del 2005

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CLINICA OZAETTA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa de CLINICA OZAETTA S.A. me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2004.

- La administración se ha desarrollado en cumplimiento a las normas legales, estatutarias de la compañía, pero sin actividad productiva alguna.
- Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- El ejercicio 2004 no hay actividad productiva.
- No existe observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxito para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Sra. Susana García  
**COMISARIO**

